

El Matrimonio, la Dignidad Humana y el Llamado a Poner Fin a la Trata de Personas

Mi Querida Familia,

El matrimonio es más que un compromiso privado; es un pacto público que ayuda a formar a las familias, a las comunidades y a la sociedad misma. En su mejor expresión, el matrimonio afirma la dignidad de la persona humana al fomentar el amor mutuo, la responsabilidad y la fidelidad. Las relaciones familiares estables brindan protección, pertenencia y formación—especialmente a los niños—y crean las condiciones necesarias para que la dignidad humana pueda florecer.

Cuando estos vínculos se debilitan o se distorsionan, aumenta la vulnerabilidad humana. La trata de personas prospera allí donde se niega la dignidad, donde las relaciones se reducen al poder o al control, y donde las personas son tratadas como mercancía en lugar de ser reconocidas como hijos e hijas de Dios. Desde esta perspectiva, la defensa que hace la Iglesia del matrimonio y de la vida familiar es inseparable de su compromiso de proteger a los más vulnerables y de confrontar toda forma de explotación.

Esta preocupación se destaca especialmente en la Jornada Mundial de Oración y Reflexión contra la Trata de Personas, que se celebra cada año el 8 de febrero, fiesta de Santa Josefina Bakhita. Antiguamente esclavizada y luego religiosa, Santa Bakhita es un testimonio poderoso de libertad, sanación y de la dignidad inviolable de toda persona humana. Establecida por el Papa Francisco en 2015, esta jornada llama a los fieles a orar por las víctimas y sobrevivientes, a crear conciencia sobre las formas modernas de esclavitud y a tomar acciones concretas para erradicarlas.

El tema de 2026, “La paz comienza con la dignidad: un llamado global para poner fin a la trata de personas”, nos recuerda que la verdadera paz—en las familias, las comunidades y las naciones—no puede existir donde la dignidad humana es violada. Proteger a los más vulnerables, acompañar a los sobrevivientes en su proceso de sanación y reintegración, y abordar las causas profundas como la pobreza, la violencia y el desplazamiento son pasos esenciales para construir un mundo justo y en paz.

Como seguidores de Cristo, quien vino “a proclamar la libertad a los cautivos” (Lucas 4,18), estamos llamados no solo a orar, sino también a actuar. Esto puede incluir aprender a reconocer las señales de la trata de personas, apoyar a organizaciones que asisten a los sobrevivientes, abogar por políticas justas y fortalecer la vida familiar y comunitaria basada en el respeto y el cuidado de cada persona.

Como nos recuerda el Obispo Eusebio Elizondo, M.Sp.S.:

“Si tan solo una persona se da cuenta a partir de este día de que ella misma o alguien que conoce está siendo víctima de la trata, habremos marcado la diferencia.”

Confiamos esta misión al Señor, seguros de su promesa:

“El que comenzó en ustedes la buena obra, la llevará a término hasta el día de Cristo Jesús” (Filipenses 1,6).

Que el Señor nos bendiga a todos mientras trabajamos juntos por la dignidad y la justicia.

Padre Vilaire Philius,

Párroco